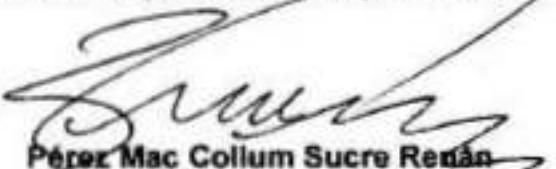


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BABY FOOD INGREDIENTS BFI S.A. CELEBRADA EL DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.- En la ciudad de Puebloviejo, Provincia de Los Ríos, al día doce del mes de junio del año dos mil diecisiete, a las once horas, se reunieron en el local de la compañía ubicado en la Carretera E 25 Norte, Km. 93.1, los accionistas a saber: el Señor PEREZ MAC COLLUM SUCRE RENAN propietario de DOS MIL QUINIENTAS CINCUENTA (2550) acciones suscritas y pagadas; el señor SUCRE ANTONIO PÉREZ MAC COLLUM GÓMEZ propietario de UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (1250) acciones suscritas y pagadas, quien comparece por medio de videoconferencia; y la Señorita MARIANELLA PÉREZ MAC COLLUM GÓMEZ propietaria de UN MIL DOSCIENTAS (1200) Acciones suscritas y pagadas, quien comparece por medio de videoconferencia. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una de ellas. Preside esta junta de Accionistas el Señor JOSÉ JAVIER SANTOS DE LA A, quien estando presente acepta su designación y actúa como Secretario el Señor PEREZ MAC COLLUM SUCRE RENAN, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal en conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **UNO.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía BABY FOOD INGREDIENTS BFI S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016.** **DOS.-Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.** **TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.** **CUATRO.- Designación de Comisario Principal y Suplente.**- El Presidente ad hoc de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el único punto del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía BABY FOOD INGREDIENTS BFI S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016.** El Presidente ad hoc de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el periodo comprendido entre el primero de enero del dos mil dieciséis hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y del Comisario. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente ad hoc de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes. **DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.**- El Presidente ad hoc de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **BABY FOOD INGREDIENTS BFI S.A. correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciséis**, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. **TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**- Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que no existen utilidades por lo que no hay nada que disponer al respecto. **CUATRO.- Designación de Comisario Principal y Suplente.**- El Presidente ad hoc de la Junta, indica a los accionistas

presentes que es necesario proceder con la elección y designación de comisario principal y suplente, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a Freddy Salvador Peralvo Aguilera como comisario principal y a Miguel Ángel Moreno Arévalo para que ejerza el cargo de comisario suplente. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta. c.- Informes de los administradores y de comisario, por el ejercicio económico 2016. d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por secretaría, quedando en forma unánime y sin modificaciones, con la que declara concluida la sesión. Para el efecto suscribe el Presidente ad hoc de la Junta que solemniza y el Secretario que certifica conjuntamente con los accionistas.



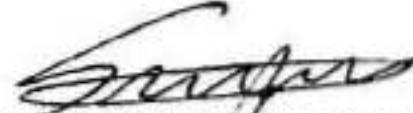
Pérez Mac Collum Sucre Redán
Secretario de la Junta/Accionista



José Javier Santos De La A
Presidente ad hoc de la Junta



Mariana Pérez Mac Collum Gómez
Accionista



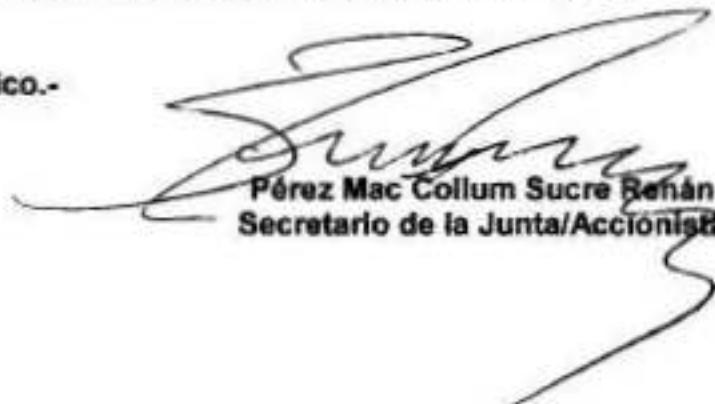
Pérez Mac Collum Gómez Sucre Antonio
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BABY FOOD INGREDIENTS BFI S.A. CELEBRADA EL DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.- En la ciudad de Puebloviejo, Provincia de Los Ríos, al dia doce del mes de junio del año dos mil diecisiete, a las once horas, se reunieron en el local de la compañía ubicado en la Carretera E 25 Norte, Km. 93.1, los accionistas a saber: el Señor PEREZ MAC COLLUM SUCRE RENAN propietario de DOS MIL QUINIENTAS CINCUENTA (2550) acciones suscritas y pagadas, el señor SUCRE ANTONIO PÉREZ MAC COLLUM GÓMEZ propietario de UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (1250) acciones suscritas y pagadas, quien comparece por medio de videoconferencia; y la Señorita MARIANELLA PÉREZ MAC COLLUM GÓMEZ propietaria de UN MIL DOSCIENTAS (1200) Acciones suscritas y pagadas, quien comparece por medio de videoconferencia. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una de ellas. Preside esta junta de Accionistas el Señor JOSÉ JAVIER SANTOS DE LA A, quien estando presente acepta su designación y actúa como Secretario el Señor PEREZ MAC COLLUM SUCRE RENAN, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal en conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **UNO.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía BABY FOOD INGREDIENTS BFI S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016.** **DOS.-Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.** **TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.** **CUATRO.- Designación de Comisario Principal y Suplente.**- El Presidente ad hoc de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el único punto del orden del día que dice: **UNO.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía BABY FOOD INGREDIENTS BFI S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016.** El Presidente ad hoc de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos mil dieciséis hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y del Comisario. Leidos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente ad hoc de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes. **DOS.-Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.**- El Presidente ad hoc de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **BABY FOOD INGREDIENTS BFI S.A.** correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciséis, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. **TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**- Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que no existen utilidades por

lo que no hay nada que disponer al respecto. **CUATRO.- Designación de Comisario Principal y Suplente.**- El Presidente ad hoc de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación de comisario principal y suplente, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a Freddy Salvador Peralvo Aguilera como comisario principal y a Miguel Ángel Moreno Arévalo para que ejerza el cargo de comisario suplente. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta. c.- Informes de los administradores y de comisario, por el ejercicio económico 2016. d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por secretaría, quedando en forma unánime y sin modificaciones, con la que declara concluida la sesión. Para el efecto suscribe el Presidente ad hoc de la Junta que solemniza y el Secretario que certifica conjuntamente con los accionistas.

F) Pérez Mac Collum Sucre Renán, Secretario de la Junta/Accionista; f) José Javier Santos De La A, Presidente ad hoc de la Junta; f) Marianella Pérez Mac Collum Gómez, Accionista; f) Sucre Antonio Pérez Mac Collum Gómez, Accionista.- **Certifico que la presente acta certificada es fiel copia de su original.**-

Lo Certifico.-

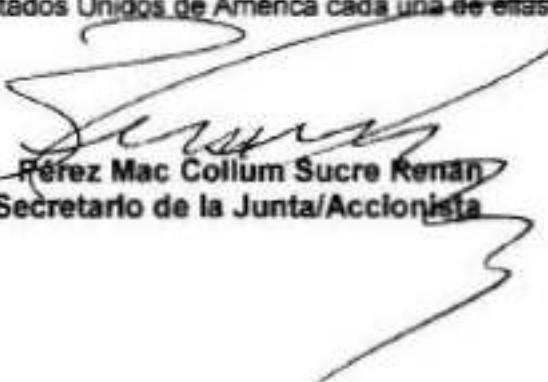


Pérez Mac Collum Sucre Renán
Secretario de la Junta/Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BABY FOOD INGREDIENTS BFI S.A. CELEBRADA EL
DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

- 1.- El Señor PEREZ MAC COLLUM SUCRE RENAN propietario de DOS MIL QUINIENTAS CINCUENTA (2550) acciones suscritas y pagadas;
- 2.- El señor SUCRE ANTONIO PÉREZ MAC COLLUM GÓMEZ propietario de UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (1250) acciones suscritas y pagadas, quien comparece por medio de videoconferencia; Se adjunta el correo electrónico de la constancia de su comparecencia;
- 3.- La Señorita MARIANELLA PÉREZ MAC COLLUM GÓMEZ propietaria de UN MIL DOSCIENTAS (1200) Acciones suscritas y pagadas, quien comparece por medio de videoconferencia; Se adjunta el correo electrónico de la constancia de su comparecencia;

El Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía BABY FOOD INGREDIENTS BFI S.A. es de USD \$ 5000,00 (CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en cinco mil (5000) acciones ordinarias y nominativas de un (USD \$ 1.00) dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.



Pérez Mac Collum Sucre Renan
Secretario de la Junta/Accionista



José Javier Santos De La A
Presidente ad hoc de la Junta

